

LA VOZ MONTAÑESA

Diario político, de noticias y comercial.

REDACCION Y ADMINISTRACION

San Francisco, 30, principal
Se admiten anuncios y co-
municados a precios conven-
cionales.
La correspondencia dirijase
al Director.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VII.

Santander.—Miércoles 12 de Noviembre de 1879.

NÚM. 1504

MEJORA URGENTE

Diferentes veces nos hemos ocupado del repugnante aspecto que presentan en esta población los puestos de venta del pescado establecidos a la intemperie en una importante vía pública, en una de las primeras con que tropieza el viajero que llega en el ferro-carril, y en la cual, señaladamente en la época de los calores, se advierte un olor repugnante y nada beneficioso para la salud pública.

Parece que el ayuntamiento debiera estar muy interesado en que tal estado de cosas termine y en que se haga un edificio-mercado para el fresco, en consonancia con lo que el ornato exige; pero sin duda otras cuestiones de mayor cuantía debe tener embargada por completo su atención, cuando, entre otros documentos, se halla durmiendo el sueño de los justos, sin que nada se haya resuelto una proposición presentada por dos concejales en Agosto último, pidiendo que el ayuntamiento acordara la construcción de un warf en el muelle S. O. de la dársena de las Naos y sitio que hoy ocupa la draga vieja, sobre el que se levantaría un tejadillo, convenientemente dispuesto, debajo del cual habría de colocarse un número determinado de mesas de mármol, proveyéndose además todos los puestos de una bombilla para sacar del mar el agua necesaria para la limpieza, pudiéndose así hacer con el mayor aseo y comodidad la venta del pescado.

Creemos que desde Agosto hasta ahora ha habido tiempo suficiente para estudiar y resolver lo que se estime más conveniente; pero como aquí, por desgracia, unas veces por falta de otras por nefas hay siempre algo que impide la realización de mejoras verdaderamente útiles y necesarias, de temer es que el tiempo pase y las cosas continúen en tal estado, dándose a los que visitan esta ciudad patentes muestras del abandono con que se miran aquí ciertos asuntos que no debieran perderse de vista, pues no solo afectan al ornato de la población, sino que también deben considerarse como de importancia para la higiene pública.

Ecos políticos.

Los esfuerzos que hasta hoy se han venido haciendo por las personas más caracterizadas de la situación, para conseguir obviar las dificultades que existen y que son la causa de que los húsares hayan resuelto combatir el proyecto de la abolición de la esclavitud, no han dado resultados satisfactorios; antes por el contrario, continúa el señor Romero Robledo resuelto a combatir al gobierno, sin que haya debilitado la resolución de este de considerar como enemigos a todos los liberales-conservadores que no le presten decidido apoyo en la votación de dicho proyecto.

El señor Cánovas, a pesar de haber manifestado que apoyará al gobierno resueltamente, al decir de sus amigos se encuentra bastante inquietado, porque comprende las funestas consecuencias que a de causar ha su partido la provocada por el señor Romero Robledo.

La situación de los liberales-conservadores en el día muy poco de lisonjera, y muchos equivocamos, ó su descomposición es casi inevitable.

¿Qué dirá el señor Cánovas del partido que no trabajó para formarle?

ECOS DE MADRID.

9 Noviembre 1879.

En un saloncito del café de Fornos hay todas las noches a las altas horas una reunión de sabrosa y divertida que pueden figurarse los lectores.

Artistas, literatos, militares, empleados, señores de Bolsa, banqueros, ricos desocupados, gente toda de buen humor, elegante, en servicio, en continuo movimiento; desde haber pasado cuatro ó cinco horas en teatro, en un salón, en un gabinete particular, en un casino, ó en alguna aventura graciosa, acuden a Fornos y entre la sopa de chocolate y la lonja de lengua á la escarola, entre el sorbo de thé ó la copa de fin champagne, refieren lo que han visto, lo que han oído, lo que han adivinado, lo que han pensado, aderezándolo con picantes chistes, y mezclándolo con ingeniosas frases y saturándolo de maliciosos equívocos.

Una palabra, allí desde las doce á las cuatro de la madrugada hace su crónica escandalosa, adornada

Hay quien asegura, de los hombres más caracterizados del partido conservador, al decir de nuestro corresponsal, que esa cual fuere la suerte que esté reservada al proyecto de la esclavitud, el general Martínez Campos continuará en su puesto.

Por otra parte, personas que gozan de la amistad del general, aseguran que este, si no merece aprobación el mencionado proyecto, se retirará en el acto del ministerio, pero no sin antes manifestar al país la participación que han tenido otras personas en el convenio del Zanjón y el olvido que hacen de los deberes que se han impuesto de no crear obstáculos al actual ministerio.

Muy bien hecho; cuenta el general con que nosotros le aplaudiremos si hablase con claridad.

Cuenta saldada.

Antes de ayer hicimos efectiva en el papel de multa correspondiente la cantidad de cincuenta pesetas, que se nos impuso por el gobierno civil, según comunicación que publicamos en el número del domingo.

Sabemos que en la sesión que celebró la diputación provincial de Burgos el 4 del corriente, el diputado don Emeterio Peña y Conde presentó una proposición pidiendo que, sin más pretexto ni excusa, se pagase á la huérfana residente en esta capital la cantidad á que es acreedora en concepto de dote, la misma que viene reclamando, con notoria justicia por cierto, desde el año 1871 en que contrajo matrimonio. Fúndase razonadamente dicha proposición en que la interesada no tiene nada que ver con el finado señor Arnaiz ni con sus herederos, porque para ella quien debe pagar es la diputación y nadie más.

La proposición del señor Peña y Conde pasó á la comisión correspondiente, para ser informada, pero no sin que algunos diputados insistieran en que se pidiese otra vez, como ahora hace un año, al tribunal de Cuentas del Reino, copias de los libramientos pagados del 60 al 62, petición extemporánea á la que no ha tenido á bien contestar todavía aquel alto centro.

Aplaudimos la conducta del señor Peña y Conde por lo digna y procedente y estaremos á la mira de este asunto hasta ver la solución que alcanza en aquella diputación provincial.

Dice nuestro apreciable colega de Bilbao el *Iruac-bat*:

«Teníamos ya compuesto y ajustado en la primera plana de este número un artículo dedicado al proyecto de abolición, pero lo hemos retirado prudentemente al ver lo que ha ocurrido á un colega democrático de Santander, acordándonos de aquel refrán: cuando las barbas de tu vecino veas pelar...»

Punto en boca.»

Nos parece bien la prevision de nuestro colega.

Lo que puede hacer, para mayor seguridad, es copiar lo que han dicho los periódicos de Madrid sobre el asunto, y así se evita las consecuencias de la diversidad de criterios que existen en materias de denuncias.

Algunos periódicos han echado á volar la especie de que, en el caso de tomar mayores proporciones la division producida hoy en el seno de la mayoría, es muy posible que se piense en disolver las actuales Cortes.

No sería difícil que en ello se pensase; ahora, lo que sí nos parece grave, es que se lle-

con sus más desecados atractivos.

Esta sociedad de alegres murmuradores ha tomado el nombre de la *Farmacia*, y aunque como se ve son muchos sus pecados, ha debido alcanzar una buena cosecha de indulgencias que aplicar á sus culpas, con la funcion que á beneficio de las provincias inundadas dió el martes último en el teatro Español.

Todas las localidades se vendieron con primas: hubo butaca que costó media onza. Ducazal se transformó en actor, y tan bien lo hizo, que estuvo á punto de contratarse. Calvo y Vico se dignaron desempeñar dos modestos papeles de criados, y alcanzaron entusiastas aplausos. En una palabra, la fiesta fué amenísima.

Una sorpresa aguardaba á los espectadores. En un entreacto se presentaron las actrices en el salón, seguidas cada una de dos lacayos, provistos estos, uno de preciosas flores, otro de una bandeja de plata. ¿Quién se negaba á comprar una flor, vendida con tanta gracia por aquellas improvisadas ramilletteras? ¿Y quién, al pasar la bandeja de plata, dejaba de arrojar en ella una moneda de oro?

vase á efecto, toda vez que, además de las consecuencias que habia de producir una medida tan enérgica, los constitucionales se encontrarían en condiciones de ser poder, puesto que la dificultad de disolver las Cámaras con que hoy tropiezan, quedaba en su virtud reconocida como necesaria por los miembros más caracterizados de la situación.

Lo que prueba en verdad esta manifestación de la prensa, que la situación del gobierno es cada día más apurada, y que la division en el seno de la mayoría adquiere serias proporciones.

¡Qué partido tan disciplinado organizó el señor Cánovas! ¡Qué liberales y qué conservadores!

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 10 de Noviembre de 1879.

Muy señor mío: Cuanto se diga en pró de las simpatías que merecen á nuestros vecinos los franceses las víctimas de las provincias de Levante, será poco. Difícilmente se habrá encontrado un pueblo donde resuene tan íntimamente el eco de la desgracia; es aquello de decirlo y hacerlo, lo cual es distinto de la hipocresía moderna que hace hablar á la lengua, por mero cumplido, lo que no siente el corazón. Los medios, sobre todo, que han puesto en juego los parisenses son tan oportunos á la vez que extraordinarios, que no hay palabras con qué encarecerlos, y ellos vienen bien que, aparte las simpatías de raza y de vecindad, París dista mucho de haber abdicado en todas las manifestaciones de la vida de aquella superioridad que el mundo cosmopolita le concede sobre las restantes capitales de Europa. ¡Llor, pues, á la Francia, nuestra hermana! ¡Llor principalmente al pueblo de París por sus espléndidas manifestaciones en pró de la desgracia!

Usted ya sabe de lo que se trata en estos momentos; se trata de que el día mismo que se celebre en París el gran festival en obsequio á nuestros inundados de Levante, se obsequie, en muestra de agradecimiento y reciproca simpatía, con una serenata ó de otra manera, á todos los representantes de la vecina república acreditados en España. Y por si esto no fuera todavía bastante, por la prensa de Madrid se escogita el medio de corresponder dignamente á la de París con demostraciones á la altura de las circunstancias. Cuales sean estas, no puedo precisarlas en este instante porque están en estudio; pero supongo que se discutirán pronto y que pronto serán también del dominio público. A mí me bastará con que se haga para hacer constar de antemano, al par que mi conformidad absoluta, mi no menos absoluto reconocimiento.

Hechos de esta naturaleza merecen escribirse con letras de oro, no tanto por lo que valen en sí, mirados bajo el aspecto de la caridad, como porque evidencian que la forma de gobierno, distinta en las dos naciones, no es obstáculo para que vivan la vida de la simpatía y de la fraternidad dos pueblos que, en una acción comun, podrían consolidar hoy, mañana, y quizá en todos tiempos el equilibrio europeo, quizá próximo á turbarse nuevamente por las rivalidades ó egoísmos de las potencias de primer orden.

Felicitémonos, pues, de esa coincidencia, aunque tenga un origen triste, y hagamos votos para que no se turbe nunca, antes bien prospere una intimidad precursora de altos cuanto provechosos fines.

Sin embargo, un rico capitalista dió una peseta por una flor.

—Tenga V. además un ramo, dijo la actriz que con él negociaba.

—¡Oh! no.

—Sí, es necesario que no pierda V. la costumbre de ganar.

El producto de la funcion ha pasado de 30.000 reales.

El Ateneo ha organizado una interesante velada: discurso de su presidente el Sr. Moreno Nieto, La *Caridad* de Rossini, cantada por las alumnas de la escuela de música y confesión de Castelar.

También la Asociación de escritores y artistas prepara una velada literario-musical y una exposición de Bellas Artes y antigüedades artísticas, al final de la cual habrá conferencia, música y rifa de los bocetos y cuadros que á este fin regalen los pintores.

El programa de la velada, si no sufre alguna alteración, es el siguiente: 1.ª parte, concierto vocal é instrumental; 2.ª, lectura de lo que han escrito en pró y en contra de las mu-

Posteriormente se ha dicho que la comision que va á nombrarse con tal objeto, invitará á la prensa de provincias á que se asocie á las demostraciones en proyecto. Para obra tan meritoria, á la vez que humanitaria, me considero autorizado para todo, y sin perjuicio de responder V. cuanto personalmente tuviere por conveniente, no titubearia en dar su nombre, si se me pidiera, seguro de obtener su aprobación y su ilustrado cuanto patriótico concurso.

Por lo demás, los asuntos políticos, por lo que atañe á Cuba, siguen *in statu quo*, si es que no prosperan en el sentido de presentar mal énfasis para el gobierno. Ya dije ayer, refiriéndome á los cabildos de los círculos políticos, que en el ánimo de Romero Robledo no hacian mella, ni las excomunionen, ni las amenazas. Esa actitud de acentuada disidencia se confirma hoy en todas sus partes, y tanto se confirma que en todo el día de hoy corre válido el rumor de que la mayor parte de los húsares habia presentado la dimision de los puestos oficiales que ocupan, ya para confundirse más y más con su jefe el héroe de Antequera, ya para ahorrar trabajo á los ministros, y principalmente al de Gobernacion, que parecian dispuestos á dimitirlos sin ningun género de consideraciones.

Es, por tanto, excusado hablar de otra cosa como no sea de lo que ha dado en llamarse gráficamente «cuestion Romero». No hay reunion, círculo ni tertulia donde no se comenten con calor los pasos que da, las conferencias que celebra y las frases que vierte el jefe de los húsares, como si de su disidencia, más ó menos acentuada, dependiera la existencia del gabinete. Es, pues, lógica esta pregunta que corre de boca en boca: ¿caerá? Y si cae, ¿quién le sustituya?

La verdad es que el problema se complica por momentos y que nadie ve claro y despejado el horizonte. Todos dudan, nadie parece estar en su centro y los más esperan los toques de diana para levantarse y saber lo sucedido. Ya he repetido hasta la saciedad que no soy profeta; pero, sin serlo, basta ver lo que pasa para convencerse de que el partido liberal conservador atraviesa una crisis terrible. Aun cuando triunfe de Romero Robledo, su descomposicion es tan manifiesta que, para amargarla, no hay más remedio que uno: la disolucion de Cortes. Y creo que ese remedio viene de todos modos, para lo cual no le será difícil al general Martínez Campos obtener el oportuno decreto.

En tanto, todos los indicios son de que trata de ampararse de los centralistas para equilibrar fuerzas, y entiendo yo que solo es importante en este sentido la conferencia que ayer celebró con Alonso Martínez.

Pero, en fin, allá veremos.

Ultima hora. Sigue tan desanimado como estos días el salon de sesiones, y eso que se está discutiendo el proyecto del ferro-carril del Noroeste que, como dijo el Sr. Linares Rivas, se parece mucho á la cuestion de Oriente en España.

Después de unas preguntas y de haber jurado el cargo el Sr. Daban, ha hablado el señor conde de Toreno y excuso decirle que ha procurado defender el proyecto de los ataques y de la ira del Sr. Carvajal.

La animacion está dentro. En los pasillos y en el salon de conferencias todo son conciliábulos, cuentos y recuentos. Pero Romero, impassible, no se recata de ma-

jerer los más célebres escritores españoles, antiguos y modernos; y 3.ª, una comedia en un acto representada por escritores, con el concurso de aficionadas distinguidas.

Respecto de los demás espectáculos que se han ideado, ninguno más cómico que el de la corrida de novillos, lidiados por los revisteros, de que darán cuenta los diestros en revistas taurinas.

¡Cuántas erratas cometerán los primeros, y cuántas estocadas... en papel, darán los segundos!

Pero irá todo Madrid para convencerse de que no es lo mismo andar por el redondel, que ver los toros desde la barrera.

¡Qué susto la otra noche el del psge de su eminencia el cardenal patriarca de las Indias; y qué honradez la de las dos muchachas, cocinera una y doncella otra en casa del pintor Gozalvo!

El primero habia recibido de manos de su superior, presidente de la junta de socorros diez y nueve mil y pico de reales, para llevar,

nifestar su intransigencia, que ha hecho enfriar muy mucho sus relaciones con los que comparten la jefatura del partido conservador.

Lo que más se comenta son los telegramas aquellos de Cuba, cuya importancia va cediendo á medida que se van conociendo sus detalles.

Por lo demás, sin las cuestiones de Cuba, que lo traen todo revuelto, muchos son los diputados ministeriales que vienen preocupados con la cuestión de subsistencias.

Aseguro á V. que en algunas capitales inspira muchos temores.—F.

Noticias.

En sesión de 8 del corriente se dió cuenta á la diputación provincial de una proposición presentada por el diputado D. Víctor María Cadrón, y suscrita también por los señores D. Pedro Fernández Campa y D. Pedro Piñal López, en la que se pedía que la corporación acordara dirigirse á los diputados y senadores de la provincia, rogándoles se sirvan enterarse en el ministerio de Fomento del estado en que se halla el asunto relativo á la formación del proyecto y presupuesto necesarios para la pronta ejecución del puente de M. ca, sobre el río Rayones, en el kilómetro 5.º de la carretera del Estado desde Cabezon de la Sal á Reina, que fué destruido por una riada en el mes de Diciembre de 1874, sea que las excitaciones que la diputación ha dirigido al ingeniero jefe de la provincia en 9 de Abril de 1877, 2 del mismo mes de 1878 y 9 de Mayo siguiente, además de una respetable exposición al señor ministro de Fomento en 11 de Julio del mismo año, hayan dado resultado alguno satisfactorio, cuando tan importante es la construcción de dicho puente, si ha de utilizarse el servicio de dicha carretera.

El celo desplegado por el Sr. Cadrón y sus compañeros firmantes de dicha proposición nos parece muy plausible, y de todas veras celebraremos que las gestiones de los senadores y diputados alcancen los resultados apetecidos, en beneficio de los respetables intereses á que afecta la falta del referido puente.

La sociedad dramática titulada *Serra* dará el sábado próximo una función en el teatro á beneficio de los pueblos inundados.

Se pondrán en escena, según nuestros informes, el popular drama de Zorrilla *D. Juan Tenorio* y la lindísima pieza *Marinos en tierra*.

De suponer es que la concurrencia sea numerosa y que alcancen muchos aplausos los jóvenes encargados de interpretar dichas producciones.

Nuestro simpático amigo D. Baldomero Martínez nos encarga que manifestemos su determinación de cerrar la suscripción de su iniciativa á favor de los desgraciados de su país, el 15 del corriente.

Hacemos público el propósito del señor Martínez por si hay alguno que quiera contribuir todavía con su óbolo á la suscripción indicada.

Merecen inmensa gratitud, por la parte que han tomado en las funciones teatrales de estos días á beneficio de los pueblos inundados, el dueño del café del Consulado por la concesión de que trabajaran en las mismas las señoras de aquel teatro; las señoras Gutiérrez y Hornos, señorita López y señores Sigüenza y Pinto por haberse prestado á tomar parte en las obras puestas en escena; los señores Platon y Sanz por haber desempeñado, muy acertadamente por cierto, los cargos de apuntador y traspunte en dichas funciones, y otras personas también, principalmente el señor Mancina, por su eficaz y activa cooperación al buen resultado de la empresa.

Los periodistas de Zaragoza han dispuesto dar una función teatral, como se ha hecho en Santander, á beneficio de las víctimas de la inundación de Aragón.

Los á casa del Tesorero de la misma.

La suma era en billetes y los billetes iban en un sobre. Al llegar á la tesorería, notó la pérdida. ¡Imposible es pintar su aflicción!

Casi al mismo tiempo que el page se afligía, las dos domésticas cruzaban por la plaza de Santo Domingo y una de ellas recogía del suelo un paquete.

—Mira, chica, mira, debió decir á su compañera.

- ¿Qué es eso?
—Un sobre lleno de billetes de Banco.
—¿Cuánto habrá?
—Una fortuna...
—Que algún desgraciado habrá perdido.
—Con esto saldriamos de penas.
—Ya lo creo, y las daríamos á alguno.
—Vamos á llevárselo al amo.
—Tienes razón, él dispondrá...

Y el amo dispuso anunciar el hallazgo en *La Correspondencia*.

Poco despues llegó el anuncio de la pérdida. Si hubiera premios á la virtud, las dos criadas merecerían los mejores.

En cuanto al premio del sufrimiento lo ha

Es muy posible que este pensamiento sea secundado por la prensa de otras capitales, en vista del buen resultado que ha producido en esta.

Ayer se habrá visto en la Audiencia del territorio de Madrid la causa sobre el asesinato de general Prim elevada en consulta de sobressumio to.

En una carta de Lorca que publica *El Imparcial* encontramos las siguientes líneas que quisieramos no haber leído:

«Ha producido honda indignación que los alcaldes pedáneos de Aguilas recojan á los infelices de aquel distrito el dinero que les fué entregado por la tarde. Para ello invocaron la autoridad de su cargo y órdenes recibidas de no se sabe quién: lo cierto es que dejaron sin un céntimo á bastantes desventurados que recibieran donativos del señor Muñoz.

El hecho ha sido tan escandaloso, que el delegado del gobernador dispuso inmediatamente la prisión de los dichos alcaldes, y que se les recogiera todo el dinero que tuvieran en su poder procedente de los donativos, dejándolos incomunicados hasta nueva orden. El donante, señor Muñoz, está dispuesto á que los tribunales ordinarios intervengan en este abuso, que merece severo castigo.»

Lo merece efectivamente, y grande, porque no se concibe que haya quien sea capaz de semejantes hechos.

Hemos recibido la visita de nuestro apreciable colega *El Irurac-Bat* que despues de ocho dias de suspensión voluntaria, ha reaparecido con la denominación de *diario democrático*.

Le saludamos cariñosamente, deseándole pocos tropiezos en la fiscalía y muchas suscripciones.

Nos dicen que cuatro bellas señoritas de esta capital, á las que no les fué posible, por falta de localidades, ver las funciones dadas en el teatro por los periodistas, tienen en ensayo el propósito *Una cita en el teatro*, para representar en su misma casa ante una escogida tertulia, á cuyo efecto se vestirán de hombre, encargándose de interpretar los papeles de que consta dicha producción.

El Sr. Platon, apuntador que ha sido en las funciones del teatro, está encargado de dirigir los ensayos.

De seguro que los periodistas á quienes dichas pallas tratan de imitar en escena asistirán con mucho gusto á la función, si les invitan.

Dentro de pocos dias se abrirá en esta capital una *Academia de música*, bajo la dirección de los acreditados profesores D. Carlos Escandon y D. Antonio Lera.

Creemos que el pensamiento es acertadísimo por la necesidad que existe en esta población de una *Academia musical*, así como no dudamos del buen resultado de la empresa, por las excelentes condiciones que reúnen para la enseñanza los distinguidos profesores á quienes aludimos.

Saben nuestros lectores perfectamente la inmensa deuda de gratitud que estamos contrayendo con el pueblo francés por la importantísima parte que generosamente está tomando en el alivio de las desgracias producidas por las inundaciones en las provincias de Levante.

Pues bien; el comité de auxilios de Paris prepara una publicación ilustrada, cuyos ejemplares se venderán á peseta en todos los países.

Es preciso á todo trance que España, no solo por su propio interés, pues para remediar sus infortunios son los productos de dicha publicación, sino tambien por su buen nombre, no sea la que menor número de ejemplares adquiera, y para ello se hace necesario que, hasta considerándolo como un deber patriótico, se apresuren todos los que puedan desprenderse de la infima cantidad de cuatro reales, á inscribir su nombre en la lista de los pedidos.

Hacemos esta noble excitación á todos nues-

conseguido el page del cardenal, salvando su reputación y recuperando aquella suma, que era para los pobres... iba á decir *inundados*; pero la Academia Española ha resuelto que el adjetivo es impropio: para los que han sufrido las consecuencias de la inundación.

La semana ha dado á conocer cuatro obras teatrales. La más importante es una zarzuela en tres actos de Calixto Navarro, con música de Breton, titulada *Corona contra corona*, bien escrita, con rasgos poéticos y musicales de primer orden; pero de difícil digestión para los aficionados al género. El protagonista es el Tasso y su historia harto conocida para que me detenga á relatarla.

En Variedades se ha estrenado una pieza titulada *Muy corto*. Trátase, en efecto, de un jóven tan corto de genio, que hace cuanto se le antoja y logra cuanto desea, declarando á cada instante que es lo más tímido del mundo. Las novedades que ha ofrecido el teatro de Apolo, son: un proverbio en dos actos titulado *A lo tuyo tú*, que fracasó; un monólogo titulado *Caballero*, lindo cañamazo, sobre el que

tros lectores, manifestándoles de paso que se ha encargado de admitir los pedidos en esta capital D. Francisco Mazon, en su establecimiento de libros, calle de la Ribera.

Hemos recibido el primer número de un periódico satírico titulado *La Cotorra*, que ha empezado á publicarse en Sevilla con muy buen éxito.

Está escrito con mucha gracia y alcanzará indudablemente gran número de suscritores.

Sea bien venido el apreciable colega, y duro con el que no anda derecho, que no le faltará donde dar *picotazos*.

Mañana jueves inaugurará sus tareas, en el nuevo teatro de la calle de San José, la compañía dramática que dirige el primer actor señor Chass de Lamotte.

Oportunamente anunciaremos el programa de a función, que desde luego auguramos será brillante.

El viernes próximo trabajará en este teatro, según nuestras noticias, el notable prestidigitador señor Frizzo.

Suscripción abierta por D. Baldomero Martínez, Muelle, 35, á favor de las víctimas de la inundación de Murcia:

Table with 2 columns: Description and Amount (Rs. Cs.). Includes 'Suma anterior' and 'Un pescador agradecido'.

En Consejo de ministros ha sido propuesto para una gran cruz el señor D. José María Muñoz, por su generoso desprendimiento para con las víctimas de la inundación.

La distinción más estimable á que puede aspirar un hombre honrado es el respeto, la estimación y el cariño de su patria, y esta distinción ya la habia legítimamente conquistado el señor Muñoz con su laudable proceder.

De todas suertes, si las condecoraciones se dieran siempre con la misma justicia que en este caso, no habria lugar despues para murmuraciones.

Dos individuos que antes de ayer cruzaron á caballo por el paseo de la Alameda Segunda, han sido multados en 25 pesetas cada uno.

Esta noche se abrirá al público un nuevo café titulado *El Central*, que acaba de establecerse en la calle de los Santos Mártires, en el mismo sitio que ocupó el comercio de bisutería y quincalla del finado D. Andrés Predary.

Los dueños de este nuevo café, Sres. Cianca y Peres, parece que están decididos á establecer un servicio excelente, y no dudamos que, si así lo hacen, el público corresponderá á sus esfuerzos.

Las pruebas de simpatía que está dando Francia á España con el desgraciado motivo de las inundaciones, exceden á cuanto podia esperarse. Nuestro cónsul en Marsella llevaba recaudados el dia 8 cerca de 7.000 duros; el Sr. Vidal habia contribuido con 5.000 francos, y un francés que se presentó á dar 500, al preguntarle su nombre para la lista, contestó sencillamente: «Ponga V. un amigo de España.»

Los infelices cargadores del puerto habian dado 100 francos.

LA FUNCION DEL DOMINGO.

Habiendo renunciado por nuestra parte á describir la función teatral á que el epigrafe se refiere, por un justísimo exculpado que fácilmente comprenderán nuestros lectores dejamos que hablen el estimado colega *El Boletín de Comercio* y el chispeante escritor festivo señor Gaviño que lo hace desde las columnas de nuestro apreciable colega *El Aviso*, con su acostumbrado gracejo:

Tiene la palabra *El Boletín*:

«Comenzó la fiesta con la sinfonía de Juana

ha bordado maravillas el talento de Pepita Hijosa.

Poetas, empresarios, artistas, editores, industriales y comerciantes de artículos de lujo, se quejan amargamente.

—La inundación nos ha cogido, exclaman. Madrid ha dado cinco millones á las provincias de Levante y otros cinco al empresario del teatro Real por vía de abono.

Pues bien; estas larguezas las pagan los que se quejan.

No se compra un libro; los teatros de verso apenas cubren sus gastos; solo Variedades y Eslava se llenan, porque por actos cuesta cada butaca real y medio; á muchos les ha prohibido el médico el café, puesto que no lo toman; otros aparecen desmejorados á fuerza de pensar en los usureros; en algunas mesas se ha suprimido el principio para no ver el fin de la bolsa; y á este paso habrá que pedir dentro de poco al pacífico Manzanares que se ensoberbezca y nos inunde.

Por otra parte, los políticos andan revueltos... pero hablar de esto es para mí fruto vedado.

de Arco, perfectamente ejecutada á telon corrido por la orquesta del teatro, y dirigida, como la del martes, por el distinguido profesor don Fernando Segura, siendo escuchada con el mayor gusto.

Despues se hizo el propósito *Una cita en el teatro*, cuya ejecución fué muy aplaudida cénico á su autor señor Estrañi.

El orfeón *La Sirena* cantó en seguida el precioso coro «La flor del Valle», que, como «La Vertena», que cantó despues, fueron aplaudidísimos, mereciendo uno de ellos los honores de la repetición.

Luego se representó la graciosa zarzuela *Los estanqueros aéreos*, en que tomaron parte la señorita Lopez, y los señores Estrañi, Martínez, del Rio, Sigüenza y Pinto. ¿Qué di- de los límites estrechos de que podamos disponer para describirla? Diremos que, concretándonos mucho, para expresar en breves frases lo que sucedió. La hilaridad que produjo en los espectadores no cesó ni un solo momento; pocas veces se habrá visto más alegres á un público tan serio: hubo escenas, en algunas de las cuales la risa no se interrumpió hasta que terminó la obra.

En el intermedio siguiente salió el señor Estrañi á leer una composición suya, y como suya, oportuna y muy buena, describiendo versos magníficos la que iba á ejecutarse en el piano el distinguido profesor don Belisario Gaviño, denominada *La inundación* (poema descriptivo).

Tanto la que sirvió de precursora como la que motivo esta, fueron justamente aplaudidas, haciéndose repetir al autor músico su preciosa obra, llena de efectos alusivos á la inundación.

En la lindísima comedia *Esos son otros Lopez*, obtuvieron los actores las mismas muestras de simpatía que habian recibido en la noche anterior, así como en la zarzuela *Los dos ciegos*, de que se hicieron repetir algunos números.

Antes de *Los dos ciegos*, vino á sorprender al público el reputado violinista don Clemente Ibarguren, acompañado por el jóven y notable pianista señor Enguita, ejecutando con la destreza y valentía que sabe hacerlo, una preciosa fantasía, que con seguridad se le hubiese hecho repetir á no ser hora avanzada y faltar todavía un número. Todo lo que digéramos sobre esta parte, no anunciada, de la función, seria por demás descolorido. Solo diremos que estuvo á la altura de su gran reputación.

Pocas veces se dará un espectáculo más variado; en muy pocas reinará una animación tan grande, y todo se hizo, como si dijéramos, en familia, pues reinó una verdadera confianza y cordialidad entre actores y espectadores, á los cuales debe darse las más expresivas gracias.

Ahora habla Gaviño:

«La verdad es, señores periodistas, que habéis logrado dos verdaderas y espontáneas ovaciones; más de cuatro actores de oficio envidiarían vuestras glorias escénicas. Estrañi, el insigne cuanto desgraciado pacotillero es un artista consumado. (1) En el teatro emularia dignamente con cualquier cómico de los que aplaudimos todos los dias, en la prensa periódica, es el mejor *pacotillero* de la nación. (2).

Torcida, dignísimo compañero de redacción de Pepe Estrañi, es en el teatro un verdadero actor. ¡Lástima grande que no sea más poderoso el timbre de su voz!—Telesforo tiene una ventaja inmensa; las generales simpatías de que goza en esta población, su reputación ju-

(1)—¿Consumado ó consumido?
(2)—Ya lo creo; ¡como que no hay otro!

(Notas del interesado.)

Se han inaugurado con gran solemnidad las obras de la iglesia, en el hospital de niños que ha mandado construir la duquesa de Asturias. Asistieron el rey, la princesa de Asturias, autoridades y muchas personas de viso. Los niños pobres tendrán en breve un asilo en enfermedades como solo pueden ofrecerla ciencia moderna y el amor maternal.

Ya que hablo de niños; voy á terminar con una frase de un pequeñuelo de cuatro años. Jugaba al escondite, cuando entró la papaz.

—Yo tambien quiero dar la lección, dijo rapaz.

—Muy bien: vamos á ver, ¿cuántos dias hay?

—Uno.
—¿Y personas?
—Tres.

—¿Y cómo siendo tres personas no hay que un solo Dios?
—¡Toma! porque á las otras dos les tocó esconderse.
—¿No es verdad que el muchacho promete?

Julio Nombela.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

tamente adquirida de decididor y gracioso, hacen que el público le mime y le aplauda. — Alfredo del Río manifiesta felicísimas disposiciones para la escena: fué aplaudido repetidas veces, y confesamos sinceramente que lo mereció. Ocupa en el palenque periodístico un distinguido lugar. Muy joven todavía, sostiene sobre sus hombros la pasada carga de un periódico como *El Avi*; es muy posible que, redactores más viejos y avezados, desempeñaran peor que él lo hace su difícil cometido.

Los cuatro estuvieron el domingo mucho más acertados que el martes; esto tiene su explicación; ya se van acostumbrando.

Cada vez nos admira más el milagro de don Fernando Garmendia. No saben música, señores, no saben música aquellos coristas que cantan con tanta entonación, con tanto ajuste, con tanta maestría los coros de los maestros Clavé y Revontos. Nosotros hemos oído los que dirigían en Barcelona el señor Clavé, tan buen ciudadano como compositor, y hemos de confesar que nada tiene que envidiarlos el orfeón *La Sirena* de esta ciudad.

Por eso nos admira más cada día, lo que hemos calificado de milagro de su director don Fernando Garmendia.

Muy bien el Sr. Escandon en su parte de violoncello en los motivos *Recuerdos de Sonámbula*, que se tocaron a *septeto* de una manera inimitable. Escandon debiera dedicar algunas horas diarias al instrumento que tan magistralmente maneja, y en breve tiempo llegaría á ser un artista consumado.

D. José Segura es un violinista de primera fuerza; toca con mucha expresión y con notable gusto y delicadeza. Tenemos entendido que el público le intimida; deseche ese apreciableísimo joven todo temor, confía en sus fuerzas y no olvide que el público aplaude siempre al talento y hace justicia al mérito.

«Cielos! Una señorita va á hacer el papel de *yo* representando *La cita*, que mi pluma formuló. Si es guapa, y sí lo ha de ser, pues todas lo son aquí, ¿cómo se va á componer para parecerse á mí? En cambio es cosa corriente que la que imite á Torcida saldrá redivivamente y de faz muy parecida; pues si desea lucirse para causar ilusión, no tiene más que adherirse una nariz de carton!

En fin, los cuatro esperamos, con ansiedad manifiesta, que convidados seamos para asistir á la fiesta! No será invitación vana; pues, para más perfecciones, yo ofrezco la americana y también los pantalones!

«La composición poética del Sr. Chass Lamotte, titulada *España y Francia*, fué divinamente leída por su autor, actor muy apreciable que al propio tiempo se halla en muy buenas relaciones con las deseadas musas. Fué muy aplaudida, por lo cual enviamos al señor Chass nuestros sinceros plácemes.

Y le deseamos muy buenas entradas cuando empiece sus trabajos en *Variaciones*.»

«Todos trabajaron admirablemente, y el numeroso auditorio premió con nutridas palmadas su valor artístico y su desinterés notorio.»

Con los precedentes párrafos de las revistas de nuestros apreciables compañeros, que hemos zurecido *magistralmente*, queda reseñada la función del domingo en las columnas de *La Voz Montañesa*.

Solo nos resta darles las más expresivas gracias por la excesiva benevolencia con que nos han tratado á los artistas.

Pacotilla.

Los moderados históricos han ofrecido al gobierno apoyar la en la cuestion que se refiere á los negros.

— ¡Caramba! Los moderados!... — habrá dicho don Arsenio. —

¿Quién nos tose ya á nosotros con tan valiente refuerzo? Motivos hay de alegrarse si estriba el triunfo completo en tener tres votos más ó en tener tres votos menos; porque si consiste en cuatro la resolución del pleito, va á hacer el moderantismo el papel de Cirineo.

El caso es que todos, todos, la abolición pretendemos, desde el demócrata puro hasta el carlista vequero. Unicamente sucede que somos, según sospecho, unos... *abolicionistas* y otros... *abolicioneros!*

volencia, condescendencia, inteligencia, experiencia, diligencia y todos los acabados en *encia*, como *constancia*, pongo por caso, no le gana á usted nadie!

Pues bien; el favor consiste en que mande usted á los barrenderos que á las cuatro de la tarde verifiquen la operacion de la limpieza en ambos muelles, porque es una lástima que los que vamos á pasear á esa hora no disfrutemos del placer de que nos entieren en vida.

Nada, señor Alonso, que no barran de noche ni en las primeras horas de la mañana los encargados de la limpieza, ¿no?

Es mejor á la tardecita, cuando haya más circulación de transeúntes y pueda aprovecharse bien el polvo que levantan las escobas. ¡No tome usted mi ruego por responso, señor Alonso!

Leo en casi todos los periódicos que el señor Moreno Nieto combatirá el proyecto de abolición de la esclavitud en Cuba.

Como Nieto (de su abuela), no dudo yo que lo combata; pero como Moreno... ¡quiá!

¡Le obliga el color del apellido á ponerse de parte de los negros!

Diálogo cogido á honda: — ¡Ha visto usted el proyecto de la abolición de la esclavitud? — Sí, señor. — ¿Y qué le parece á usted? — Hombre ¡qué quiere usted que me parezca? *Un alivio de tulo!*

A propósito de los negros. «Aproposito de los negros. Diálogo cogido á honda: — ¡Ha visto usted el proyecto de la abolición de la esclavitud? — Sí, señor. — ¿Y qué le parece á usted? — Hombre ¡qué quiere usted que me parezca? *Un alivio de tulo!*

«Cielos! Una señorita va á hacer el papel de *yo* representando *La cita*, que mi pluma formuló. Si es guapa, y sí lo ha de ser, pues todas lo son aquí, ¿cómo se va á componer para parecerse á mí? En cambio es cosa corriente que la que imite á Torcida saldrá redivivamente y de faz muy parecida; pues si desea lucirse para causar ilusión, no tiene más que adherirse una nariz de carton!

En fin, los cuatro esperamos, con ansiedad manifiesta, que convidados seamos para asistir á la fiesta! No será invitación vana; pues, para más perfecciones, yo ofrezco la americana y también los pantalones!

Esta tarde se venderá en los sitios públicos, cafés y otros establecimientos, *Una cita en el teatro*.

Recomiendo á mis lectores que la *merquen*, porque su autor es amigo mio y me inspira mucho interés todo lo que á él le interesa.

¿He dicho algo?

TELEGRÁFICA PARTICULAR DE LA VOZ MONTAÑESA.

Madrid 12 (2-30 m.)

Las cuestiones de Cuba se discutirán fijamente al terminar los debates sobre el matrimonio régio.

Carvajal ha aplazado para hoy explicar su interpelación sobre política internacional.

Ayer se leyeron en Consejo de ministros satisfactorios telegramas de Cuba, donde aumentan las presentaciones de los rebeldes.

Cambio sobre Londres..... 47-90.
Cambio sobre Paris..... 5-01.

Fabra.

ALCANCE

Berlín 10. La prensa ministerial alemana, desmiente por completo la noticia relativa á cambios en el ministerio de negocios extranjeros en Alemania que arguya un cambio en la politica exterior del imperio.

Constantinopla 10. Se asegura que el principe Lobanoff, embajador de Rusia en esta corte, tiene la mision de gestionar del gobierno turco, todas las concesiones que eviten un conflicto con Inglaterra.

Londres 10. Los despachos de la India, dicen que reñia la más espantosa anarquía entre las tribus del afghanistan. Los combates ingleses son objeto de frecuentes ataques por parte de los afghanos.

El *Times* en su edicion de esta mañana publica un telegrama de su corresponsal en la India, diciendo que el Emir Yacub-Khan, quedará en poder de los ingleses en calidad de prisionero, acusado como cómplice de los asesinatos de Cabul.

Rio Janeiro 10. Según las últimas noticias de Valparaiso, los cholinos se han apoderado del puerto Peruano de Pisagua entre Iquique y Arica.

La resistencia de los peruanos ha sido desesperada. Esta victoria ha costado á los chilenos 500 bajas.

Fabra.

BOLSA DE MADRID. Cotización oficial del dia 11.

Renta perpetua interior del 3 por 100.....	15-45.
Renta perpetua exterior del 3 por 100. Pequeños.....	16-50.
Deuda amortizable con intereses de 2 por 100 interior.....	36-51 1/2.
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emision.....	93 40.
Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior.....	98-50.
Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas.....	96-55.
Obligaciones generales de ferrocarriles de á 2.000 reales.....	31-70.

BOLSA DE PARIS.—DIA 11.

3 por 100 francés.....	80-90.
Exterior español.....	15 3/8.
Interior.....	14 1/4.
Obligaciones Cuba.....	37 1/2.
Amortizable.....	97 15/16.
Consolidado inglés.....	97 15/16.

JUNTA SINDICAL DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA.

Cotización oficial del día de la fecha.

Búrgos, á 8 div., 3/8 daño.
Valladolid, 8 div., par.
Santander 11 Noviembre 1879.—El Adjunto de turno, Marcelino Cantolla.

SECCION MARÍTIMA

BUQUES ENTRADOS.

Quechemarin Avenida, 47 ts., c. Olarrola, de Zamaya, con 2.066 sacos cemento á la orden.

Quechemarin Magdalena, 30 ts., c. Sierra, de Llanes, con 46 bultos de varias clases. Pailebot Ramoncito, 23 ts., c. Reguera, de Gijón, con 60.100 kilóg. carbon á la orden. Quechemarin E. de Toca, 35 ts., c. Reguera, de Llanes con una caja azúcar á los señores Villegas y Solar y 51 bultos de varias clases á D. Abarca y compañía.

Patache Agapita, 60 ts., c. Gonzalez, de Gijón con 92.000 kilóg. carbon á D. R. Gonzalez y 83 cascós sardina á D. B. Gonzalez.

La corbeta Maria ha solicitado descargar el resto del cargamento de bacalao conducido, consistente en 51.000 kilóg. para D. A. Crespo y compañía y 68.000 á los Sres. Hijos de Gurtubay.

BUQUES DESPACHADOS.

Corbeta Paz, 335 ts., c. Braña, para la Habana, con 2.220 barriles, 1.500 sacos mayores y 150 id. menores harina.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la REVALENTA ARABIGA

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castileuart, de duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wurzer.

Cura núm. 48.614.—La Señora Marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Cura núm. 62.986.—La Señorita Martin, de supresion de la menstruacion y del baile de San Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablecida por la *Revalenta*.

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche.

Cura núm. 70.421.—Señor A. Spdaro, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó á ser terrible y médicos eminentes habian declarado que no tenia curacion.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1 1/2 libra, 12 rs. 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales, y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Santander: Nemesio Cagigal, Farmacéutico, calle Hernan Cortés, 2.—Bernardo Corpas, Farmacéutico, calle de San Francisco.—Saro y Quintanilla, Droguería, y en casa de los mejores boticarios ultramarinos.

DU BARRY y Compañía, (Limited), calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Se previene á los compradores el observar que las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman, droguistas, New York.» estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legitima.

Pérdida.

El domingo último por la mañana, se le extravió al que suscribe desde la Cuesta de la Atavaya, á la administración de coches del señor Pedraja, una PETACA grande, bordada, con sus iniciales. Súplico encarecidamente al que la haya encontrado la devuelva en la citada Cuesta, número 17, panadería de la señora viuda de Ruiz, donde recibirá una gratificación ó lo que tenga por conveniente reclamar.—Saturnino Omeñaca, 3-1

JUNTA DE LAS OBRAS DEL PUERTO DE SANTANDER. Anuncio.

Aprobado por real orden de 5 del actual el proyecto de dragado en los bancos y playas del interior de la bahía de Santander, la Junta de obras de este puerto, en virtud de las atribuciones que la competen por el artículo 17, párrafo 11 de su reglamento orgánico, y cumpliendo lo dispuesto por la superioridad, ha señalado el dia 16 de Diciembre del corriente año, y hora de las doce de su mañana, para la adjudicacion de dichas obras en publica subasta, bajo el tipo de setecientas cuarenta y ocho mil ochocientas pesetas á que asciende su presupuesto de contrata.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de Marzo de 1852, en esta ciudad, en el despacho del señor gobernador de la provincia y ante el mismo, como presidente nato de la Junta, hallándose de manifiesto en las oficinas de esta, calle del Muelle, num. 34, piso 3.º, para conocimiento del público, el proyecto compuesto de Memoria descriptiva, plano, presupuesto y pliego de condiciones facultativas, particulares y económicas, que han de regir en la contrata.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados con extricta sujecion al modelo adjunto, Para tomar parte en la subasta se consignará previamente como garantía en la Caja de la administración económica de esta provincia, la cantidad de *siete mil cuatrocientos ochenta y ocho pesetas efectivas*, debiendo acompañar á cada pliego de proposicion el correspondiente resguardo.

En caso de que resulten dos ó más proposiciones iguales, se celebrará únicamente entre sus autores una segunda licitacion, abierta en los términos prescritos en la citada instruccion, debiendo ser la primera mejora que se haga por lo menos de cinco mil pesetas, y las restantes no bajar de mil pesetas.

Santander 16 de Agosto de 1879.—El vicepresidente, marqués de Villatorre.—P. A. de la J. El vocal secretario, Antonio de la Dehesa.

Modelo de proposicion.

Don N. N., vecino de... y empadronado en la cédula personal núm... enterado del anuncio publicado con fecha 16 de Agosto último, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicacion en pública subasta de las obras de dragado en los bancos y playas del interior de la bahía de Santander se compromete á tomar á su cargo la ejecucion de las mismas con extricta sujecion á los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de... (Aquí la proposicion que se haga, admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el presupuesto de contrata. Se advierte que será desecheda toda propuesta que no exprese determinadamente en pesetas la cantidad escrita en letra, por la que el proponente se compromete á ejecutar las obras.) (Fecha y firma del proponente.)

Arrendamiento.

Se arriendan por uno ó varios años, á contar desde el 20 del corriente mes en adelante, las tiendas de la casa de la calle de San Francisco, esquina á la del Puente, que antes de ahora han estado ocupadas por la Paragüeria de Matias y administración de loterias: la que ocupa la viuda del señor Denti, y el piso 2.º de la expresada casa.

Para tratar del ajuste, puede quien guste dirigirse á don Ventura Garcia Revilla, Relogeria, calle del Puente, número 1.º, ó á don Joaquín Muñoz Goycoechea, abogado en Iruiz de Toranzo. 12a-4

D. Juan Perez Montañana, médico-cirujano, que por más de 15 años ha resido en la calle del Puente, se ha trasladado á la de Atarazanas, núm. 16, piso 1.º

Sigue dedicándose con especialidad al tratamiento de las enfermedades de mujeres y de niños. Consultas en su casa de doce á tres de la tarde.

Para la estacion de invierno.

Se ha recibido un grande y variado surtido de esteras para cubrir el suelo de las habitaciones y abrigar estas, vendiéndose á precios económicos, encargándose el dueño del establecimiento de la colocacion de las esteras y de toda clase de alfombras. Tambien se ha recibido un surtido muy variado de zapatillas de abrigo, para señoras, caballeros y niños, Compañía, 3, junto á la Iglesia, tienda de Ignacio Soriano. 2s

Piano vertical

Se vende uno muy bonito, en precio módico. En esta imprenta informaran. 5a5

Anuncio.

Por ausentarse su dueño se traspasa un establecimiento de bebidas y comestibles. En esta redaccion informaran. 15a14

ACEITE DE HIGADO DE LIJA preparado por **D. R. CORRAL Y LASTRA** premiado con medallas de oro 1.º clase, plata y bronce. Este aceite sustituye con ventaja al de hígado de bacalao, por ser más rico en todo y fósforo, menos denso y de olor y sabor nada repugnantes.

Muchos enfermos que no pudieron usar el de bacalao, toleran perfectamente el de lija elaborado por el señor Corral y Lastra.

Se vende en la farmacia del Sr. Cagigal, Hernan Cortés, núm. 2, y en las principales del reino y del extranjero. 12-2

Afinador de pianos y armoniums. San José, 3, duplicado, piso 3.º Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 80;

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
DIGESTIONES DIFICILES
PASTILLAS y POLVOS del Dr. PATERSON
con Bismutho y Magnesia.

DIPLOMA DE MERITO EN LA EXPOSICION DE VIENA (AUSTRIA).
Estas PASTILLAS y estas POLVOS antiácidos y digestivos curan los Maies de estómago, Falta de apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Eructos, Vómitos, Náuseas, Cólicos; regularizan las Funciones del estómago y de los Intestinos.
Dr. Adh. Bethan, rue de Strasbourg, 10, en París, y en casas de depositos de los remedios franceses en España. — Pastillas, 12 reales; — Polvos, 24 reales.
AVISO.— Para precaverse de los falsificadores, rehusar los frascos cuyas etiquetas no llevan el Sello del Gobierno francés y la firma: J. Faard

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.
VAPORES-CORREOS FRANCESES
VILLE DE BORDEAUX
Capitan Durand, teniente de navio.
SALDRA DE SANTANDER EL 22 DEL PRESENTE MES
Para San Thomas, Habana y Veracruz
Teniendo combinacion directa a la ida y a la vuelta en *San Thomas*
1.º Con Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, Sucre (Cumaná), Guzman Blanco (Barcelona).
2.º Con San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Cabo Haitiano, Jacmel, Puerto Principe, Santiago de Cuba, Jamaica (Kingston) y la linea de Marsella a Colon.

SAINT SIMON
Capitan Durand Henry.
SALDRA DE SANTANDER EL 26 DEL PRESENTE MES
Para COLON (sin trasbordo)
con escalas en *Madera (Fauchel), Pointe à Pitre, Basse Terre, St. Pierre, Fort de France, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao y Savanua.*
Teniendo combinacion directa en COLON (Panamá) con todos los puertos del Pacifico y América Central.

VILLE DE BORDEAUX OLINDE RODRIGUES
Capitan Durand, Teniente de Navio.
Saldrá de Santander del 7 al 9 del presente mes
Para San Nazario
procedente de *Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas.*

CALDERA
Capitan Nouvellon,
SALDRA DE MARSELLA EL 12 DEL PRESENTE MES
De Barcelona el 13, de Málaga el 15 y de Cádiz el 16
PARA COLON-PANAMA
con escalas en Santa Cruz de Tenerife, San Thomas, Guadalupe, Martinica, La Guaira y Puerto Cabello. Tocando a su regreso en *Savanilla, Jacmel, Mayagüez, Ponce, San Thomas, Cádiz, Málaga, Barcelona y Marsella.*
Teniendo combinacion directa, a la ida, en Santa Cruz de Tenerife, con la Compañia «Chargeurs réunis» para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. En San Thomas, a la ida y a la vuelta, con la linea de la Habana y Veracruz, en Colon-Panamá con todos los puertos del Pacifico.
En esta linea se expenden pasajes a precio reducido para todos los puntos de las Antillas, Méjico, California y el Perú.
Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán a bien dirigirse a esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes.
Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5. Pasada esta fecha la agencia no garantiza el embarque.
Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.
Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a los Sres. de *Strada y de Miranda*, agentes de la *Compañia General Trasatlántica*, Muelle 30.

CARNE y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energetico.
VINO AROUD con QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE
CARNE y QUINA: son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia, en las *Calenturas y Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estomago* y los *Intestinos*. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al *Vino de Quina de Aroud*.
Por mayor, en París, en casa de J. FERRE, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
Nuevo servicio regular mensual entre Santander, Coruña, Carril, Vigo, Montevideo, Buenos-Aires y puertos del Pacifico.
Salidas fijas de Santander en el año 1879.
Mayo..... 4 Julio..... 27 Octubre..... 19
Junio..... 1 Agosto..... 24 Noviembre..... 16
Id..... 29 Setiembre..... 21 Diciembre..... 14

La próxima salida del 16 de Noviembre la efectuará el magnífico vapor
BRITANNIA
Tocando este viaje en Lisboa, Pernambuco, Bahía y Rio Janeiro, además de los puertos de costumbre.
Para el Pacifico admite solamente pasajeros con trasbordo en Montevideo, siendo la demora por cuenta de los mismos pasajeros.
Para pasaje, flete y más informes dirigirse en Santander a los señores Dóriga e hijos y Botin, Agentes de la Compañia, calle de Hernan Cortés, 1.
Los señores embarcadores se servirán pedir cabida con diez dias de anticipacion a la respectiva salida de los vapores.

AGUA FLORIDA
DE
MURRAY Y LANMAN,



Con tanta razon llamada «El Perfume Imperecedero.» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe Sirve adomás como un sahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el langor, fatiga, postracion, nerviosas y vórtigos, etc., etc.
De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sras. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

LA URBANA
Compañia anónima de seguros a prima fija contra el incendio, el rayo y las explosiones del gas y de los aparatos de vapor, establecida en París desde 4 de Marzo de 1838, calle Le Peletier, núm. 8.
Funciona en Santander hace 24 años.
Representante-Director en la capital y provincia: *D. Luis Martínez de Peñalver*, calle de Calderon, número 9.
Garantias que ofrece la Compañia:
Capital social... Rvn. 19.000.000
Reservas sobre los beneficios..... 18.450.900
Primas en cartera... 93.132.830
Total..... 130.583.730

LA URBANA cuenta cuarenta y un años de existencia.
Sus operaciones se extienden a toda la Francia y la Argelia, a Bélgica, Suiza y España.
Asegura (salvo determinadas exclusiones) todo cuanto el fuego pueda destruir ó deteriorar.
Sus primas y condiciones generales son iguales a las de las demás Compañias que proceden formalmente.
Paga al contado el importe convenido de los siniestros, en la Agencia a que corresponde la Póliza.
Ha satisfecho por 82.060 incendios hasta 31 de Diciembre de 1878, doscientos un millones, ochocientos setenta y un mil, ochocientos treinta y siete reales, cinco céntimos.
El total de los seguros suscritos por LA URBANA a la fecha de 31 de Diciembre de 1878, hecha deducción de los anulados, extinguidos ó cedidos a los reaseguradores asciende, en capitales efectivos, a la crecida suma de diez y nueve mil millones de reales.
Ninguna otra Empresa de su clase ofrece realmente más garantias y seguridades.

Cotizacion oficial de las acciones de la Compañia en la Bolsa de París.
Urbana (incendios). — Capital de cada accion: 19.000 rs. — Desembolso en efectivo: 760 rs. — Ultimo precio: 68.400 rs.
Dividendo repartido por el ejercicio de 1878: REALES 3.040 POR ACCION, ó sea, CUATROCIENTOS POR CIENTO SOBRE EL DESEMBOLSO. 28-4

FUNDICION DE BRONCE Y HIERRO
Construccion de Maquinaria, Calderas de vapor, etc.
Eduardo L. Dóriga
SANTANDER.

Para Gijon,
Rivadeo, Ferrol, Coruña, Carril, Marin y Vigo.
Saldrá de este puerto el 15 del corriente el vapor
CARLOS HABANS
Su capitan D. E. Ibarra.
Admite carga a flete y pasajeros. Le despacha su consignatario don Miguel Lecuona, Muelle, número 7.
Vino legítimo
DE
JEREZ.
(de las bodegas de D. M. Misa.)
Se vende en el escritorio de D. Andrés Leanza, Muelle, -31.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS
RICORD
FAVROT
Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea a la vez que la accion anti-blenorrágica de la Copaiba. No cansan el estómago ni provocan diarrea ni náuseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos o recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina. — Precio: 22 r. frasco.
A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la
INYECCION RICORD
es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaídas. — Precio: 16 r. frasco.
VERDADERO JARABE DEPURATIVO
RICORD
FAVROT
Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilítico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.
Deposito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, París.
Unico propietario de las formulas autenticas; por lo tanto, todo medicamento anunciado o vendido con el nombre del Dr. Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificacion.
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

PIEDRAS DE MOLINO
de la casa **Alexandre Fauqueux et C.º**
DE LA FERTÉ
De 1'30 metros, Reales vellon 2.500, franco de porte.
DE LA DORDOÑA
De 1'30 metros, Reales vellon, 2.000, franco de porte.
Sedas para cerner harinas, á Reales vellon 12 el metro.
AVERLY, MONTAUT, Y GARCIA
ZARAGOZA

TOS AMBARINA VEHL
Siendo hoy los únicos poseedores del verdadero y puro LIQUIDAMBAR, y habiendo podido conseguir su asociacion con los principios calmantes que con tan buen éxito usa la ciencia, no vacilamos en asegurar ser nuestra PASTILLA PECTORAL AMBARINA la mejor para la curacion de la TOS PULMONAR, ferina, la sequedad de las fauces y gaseganta y demás enfermedades de las vias respiratorias.
Véndese al por mayor en la farmacia de su autor, Vidrieria, 2 y 4, Barcelona. — En Santander, Sres. D. Agustín de la Cuesta y D. Ruperto Isasi, y en las principales farmacias y droguerías de España, América y Portugal.

Venta.
Por voluntad de su dueño se venden en esta ciudad las fincas siguientes:
1.º Una posesion, compuesta de una casa de suelo a cielo con su segundo piso, corral cercado, puerta ó portada de sillería, acarreña, con 65 carros 36 céntimos de carro de tierra, prado y árboles frutales, cercado todo sobre sí mismo de pared de cal y canto, radicante en el pueblo de Camargo, barrio de Ladredo, ayuntamiento de aquel nombre.
2.º Un terreno erial, contiguo a la anterior posesion, de 15 carros con 59 céntimos de carro.
3.º Una tierra labrantía en el solar de Pomar, en el mismo término, de 7 carros de cabida.
4.º Otra tierra en el sitio de Peñalarga, de 2 carros.
5.º Otra tierra-prado en el mismo pueblo y miéa de Santa María, sitio de Castanedo, de un carro 84 céntimos.
6.º Una arboleda de 75 castanos, en el mismo pueblo y sitio llamado del Yugo.
Los que deseen adquirir estos bienes, pueden entenderse con D. Marcelino Aparicio, calle de Atarazanas, número 4, piso 3.º, quien les facilitará las noticias que al efecto puedan interesarles. 2-1

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS
Curacion pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse facilmente en secreto aun yendo de viaje. Aprobacion de la Academia de Medicina. Certificaciones de MM. RICORD, CULIENRE, DESARIELLES, quirúrgicos principales encargados especialmente en los hospitales de París del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las *Capsulas-Rothés* se han empleado siempre con el mejor éxito y que nunca estará bastante recomendado y propagado este sistema de curacion.
N. B. Para evitar la falsificacion, exigir la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que ostenta en fondo azul el sello del Estado francés.
Se vende en las principales farmacias.



VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.
PARA PUERTO-RICO Y HABANA
Salen de Santander el 20 de cada mes Y de Coruña (escala) el 21 de id.
Admiten carga y pasajeros.
Tienen combinacion directa para *San Thomas* y tambien para *Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas*, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico a otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee.
Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes.
Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañia